



SALTA, 4 de abril de 2016

EXP-EXA N° 8619/2015.

RESCD -EXA N° 067/2016.

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el aval de esta Facultad a las Jornadas de Carreras de Informática del NOA (edición 2016), como así también la conformación de las Comisiones que trabajarán en al organización del mencionado evento, y

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos de las mencionadas Jornadas se citan los siguientes: - Difundir las actividades académicas de las carreras de Informática de la Universidad Nacional de Salta. - Capacitar a alumnos, docentes, profesionales y demás interesados en las temáticas propuestas por las Jornadas. - Fortalecer la vinculación con el medio.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del día 15/3/16, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 23/3/16, aprobó por mayoría el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada, realizando observaciones al mismo.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE.:

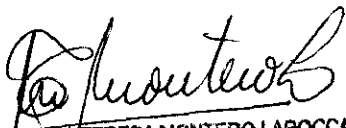
ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio de esta Facultad a las Jornadas de Carreras de Informática de la Universidad Nacional de Salta del NOA (edición 2016), que se realizarán durante el mes de agosto de 2016.

ARTICULO 2°.- Designar, a los docentes que integrarán las Comisiones que actuarán en la organización del mencionado evento:

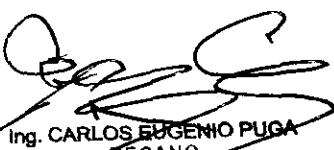
| COMISION AD HOC | COMISION EVALUADORA |
|--|--|
| Javier TRENTI José Antonio PERALTA Mariano PAGES Patricia ABALLAY | Lic. Mariano PAGES Lic. Javier TRENTI Lic. José PERALTA Lic. Patricia ABALLAY Lic. Marcela LOPEZ |

ARTICULO 3°.- Hágase saber a los docentes mencionados, al Departamento de Informática y a todo el personal docentes de esta Facultad. Cumplido, resérvese.

NMA


 Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa